

Proceso de EJECUTIVO SINGULAR de NUR MADIS DE LA OSSA CONTRERAS.
en contra de MAIQUEL JUDITH GUEVARA ARROYO. Rad. N° 23-555-40-89-01-
2022-00059-00.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**

Proceso radicado 23-555-40-89-01-2022-00059-00

SECRETARÍA. Montería, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

La suscrita secretaria del Despacho procede a liquidar las costas del presente proceso así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	
CONCEPTO	VALOR
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	--- \$10.000 ---
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN POR AVISO	--- \$12.000---
AGENCIAS EN DERECHO (Según acuerdo PSAA16-10554 de 2016)	\$550.000
HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (CURADOR AD-LITEM)	--- \$0 ---
IMPUESTOS	--- \$0 ---
TOTAL	\$ 572.000,00

La Secretaria

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Firmado Por:

Pilar Teresa Gonzalez Acosta

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6dec3972b8aea80655e3599a0b90354071b23505cf5417707c8f6afcb84fcfe**

Documento generado en 21/10/2022 10:17:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>